San Lorenzo, 21 de octubre de 2016.-

NOTA DOC – SENACSA 1547/2016

Ref.: EXP. ADJ. ID 314.031 "Construcciones y Reparaciones SENACSA" NOTA DNCP/DNC N° 30.354/2016.

Señor
Abg. Santiago Jure
Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con respecto a la nota de referencia, aclaramos lo siguiente:

En cuanto a la primera observación si bien en el contrato no se ha incluido la planilla de precios de la oferta, la misma conforme a la Clausula Segunda menciona que tanto el Formulario de Lista de Cantidades y Precios ofertados por la empresa, así como el Cuadro de Precios Adjudicados forman parte integral del contrato; así también dentro del Informe de Evaluación remitido en la primera parte de la adjudicación se puede visualizar el Cuadro de Precios Adjudicados, documento integral del contrato.

En el segundo punto observado aclaramos que el Objeto de Gasto 540 se menciona en el Contrato teniendo en cuenta la plurianualidad del mismo, pues dicho objeto de gasto estaría siendo utilizado en el año 2017, cuyas certificaciones están sujetas a la validez de la partida presupuestaria correspondiente al año 2017; tal como se menciona en la Clausula Tercera.

En espera de que lo expuesto precedentemente satisfaga las exigencias solicitamos la consideración con respecto a la retención de dicha adjudicación y la difusión del Código de Contratación en atención a la necesidad de realizar el pago correspondiente al Anticipo e inicio de obra del mismo.

Sin otro particular me despido de Ud., muy atentamente.

Lic. Dámaris Ocampo B.
Directora Operativa de Contrataciones